



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Tecnológica

Programa Nacional de
Investigación Científica y
Estudios Avanzados

DIRECTIVA N° 002-2022-PROCIENCIA-DE

LINEAMIENTO INTERNO PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS – PROCIENCIA

RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y FECHA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 01-2024-PROCIENCIA

CONTRATACIÓN LABORAL BAJO EL RÉGIMEN DE LA ACTIVIDAD PRIVADA, REGULADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 DE UN/UNA “PROFESIONAL 4”

Nº	DNI	APELLIDOS y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	
					FECHA	HORA
1	70061140	ORELLANO ARAUJO ANGGIE MAGALI	25	CALIFICA	27/02/2024	3:00 p.m

Nota: No se ha realizado la Evaluación Curricular del expediente de la señorita María del Pilar Inga Zacarias, debido a que ha sido presentado fuera del horario establecido para el registro, según el Cronograma de las Bases del presente Concurso Público de Méritos.

La **Evaluación de Conocimientos** se realizará bajo la **modalidad presencial**, de acuerdo a lo establecido en las Bases del Proceso, por lo que, los/las postulantes que hayan calificado, deben de apersonarse a las instalaciones del Programa PROCIENCIA, sito en: **Calle Doménico Morelli N° 150 – San Borja.**

IMPORTANTE A TENER EN CUENTA:

1. Los/as postulantes que califiquen deben presentarse en la fecha y hora programada, no se permitirá el acceso a la sala de evaluación después de la hora citada, por lo que se sugiere llegar con la debida anticipación, para registrarse en recepción y permanecer en la sala de espera de las instalaciones.
2. Los/as postulantes que califiquen deben presentar antes del inicio de la Evaluación de Conocimientos su Documento Nacional de Identidad - DNI, a fin de corroborar su identidad.

San Borja, 26 de febrero de 2024

El Comité de Selección

Unidad de Administración